

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

SOLDADITOS de ESPAÑA

Tercios de Flandes, dormidos en nubes de incienso y de gloria: ¿cuántas veces, bajo el ala ampulosa del chambergo emplumado, la sonrisa de España fué algo más que sonrisa?

Todavía la tierra flamenca, llorando nostalgias, riendo desdenes, rezuma suspiros por vuestras pisadas, y un viejo palacio en ruinas, vestido de hiedra, se palpa, amoroso, su pecho de piedra—torreón de homenajes—, en cuyos repliegues aun quedan revuelos de vuestras canciones. ¡Balcóncito humilde, dorado de sol y de rubias flamencas!, ¿dónde está la mirada encendida—caricia de fuego en saetas de viento—que un gentil soldadito del Tercio de Flandes dejó en rehenes?

Y allá van, abrazando la gloria, arrastrando victorias—¡soldados de España!—, por las tierras risueñas de Italia, desflorando sonrisas y sembrando en el aire canciones cargadas de ensueños.

Mas, ¿a qué remover fenecidos recuerdos y orgullos pasados, si en los ojos llevamos, alerta, recientes visiones, y en el pecho calientes congojas, y en el pulso temblores fervientes, que así nos consuelan y nos ilusionan? ¿Para qué exhumar las pretéritas glorias que un polvo de siglo ungió de profundos respetos? ¡Si en Castilla y Asturias, en León y Galicia, Aragón y Navarra, y en la Andalucía, la hazaña anda suelta y en plena locura; y se escribe en romance, en pindáricos versos, el parte de guerra y la crónica al día!

Ven acá don Gonzalo de Córdoba, Capitán victorioso en sin fin de combates. ¿No eres tú, Capitán legendario, quien firmó con la espada desnuda las más bellas viñetas de la Historia de España? ¿No eres tú, Capitán de Epopeya, quien a punta de espada conquistó para España un puñado de reinos? ¿O es que algún trovador inventó esos nombres gloriosos de Bartolomé, Ruvo y Cerifola? Ven acá, Capitán don Gonzalo: cepilla tu sueño de piedra, cargado de gloria, contempla, admirado, tus nietos—¡soldaditos de España!—, que heredarán de tí el sereno valor y la firme pericia que vertiste, a raudales, en todos los campos donde has batallado.

Mira: allá van por senderos trillados de inhóspitas tierras, fingiendo torneos de algarabía. En las manos aun tiemblan adioses calientes como palomitas que hicieran un nido de amor y ternuras; en los pechos volcanes que hierven pasiones, deseos vehementes de entrar en combate; y en la boca, ronsel de sonrisas y cantos de gloria.

¡Allá van—soldaditos de España—, abrazando la gloria y arrastrando victorias! ¡Cada fiero soldado, aguerrido y valiente, lleva dentro, en su pecho, la sombra andariega del Gran Capitán.

R. VILLOT.

EN ESTAS HORAS

España vive en la actualidad quizá los momentos más críticos de cuantos ha pasado a través de su historia. Ayer fueron guerras también entre hermanos, los cuales luchaban por una u otra dinastía; hoy, no. Hoy la lucha está entablada entre ser España nación con personalidad propia o estar sometida a la canalla de Moscú.

Este dilema es el entablado en esta lucha y así lo ha comprendido el pueblo sano de España, el cual está en pie de guerra, y este dilema también es el que debemos llevar fijo en el corazón todos nosotros los que militamos en las filas de la J. A. P. sea cualquiera nuestro sexo y el que nos debe animar a seguir la ruta que nos hemos trazado, para conseguir que España sea UNA, JUSTA e IMPERIO.

Es verdad que para conseguir esto es necesario que todos, absolutamente todos, nos sacrifiquemos, pero de una manera especial nosotros, los de la retaguardia, pues aquellos que se encuentran en las trincheras, unos ofrecen el sacrificio de sus vidas y otros tantas penalidades como allí pasan.

Es necesario, sí, que vosotras, muchachitas de la J. A. P., abrais de par en par las puertas de vuestros corazones para que por ellas salga a raudales ese caudal inagotable de amor que en ellos habita.

La nueva España se forjará con la cruzada santa de amor y así vosotras, en nombre de ese sentimiento, tenéis el deber de actuar de Verónicas para enjugar por el amor las lágrimas de España, mitigar los dolores que los malos hijos la producen y también, ¿por qué no?, llevar una palabra buena, muchas veces necesaria, a alguno de esos hogares a quienes esta guerra ha arrancado de su lado quizá para siempre un ser querido. Y vosotras, muchachos de la J. A. P., espíritus fuertes que venís dando prueba de vuestro amor a España, a vosotros es necesario el exigirlo mayor sacrificio. Mirad siempre a España, que esa idea, España, sea como la

meta de vuestras aspiraciones. Bien sabéis que para llegar a las metas el sacrificio es necesario; vosotros hacedlo con gusto, privaros de algún placer de esos supérfluos y ofrecedle por la nueva España que amanece.

Que en esta hora que atravesamos, iniciemos cada uno de nosotros, los japiastas bejaranos, una especie de cruzada de sacrificio, de esos que solamente producen al alma satisfacción íntima, y así, en un mañana muy próximo, cuando veamos realizado que España es UNA, JUSTA e IMPERIO, nuestra conciencia no nos acusará, pues habremos puesto algo de nuestra parte por esta España inmortal.

¡Viva España!

V. A. C.

UN HEROE

Un teniente con un carro de asalto y unos cuantos voluntarios para morir, se apoderaron de cinco carros enemigos

Con el título que antecede, ha publicado nuestro querido colega «La Gaceta Regional», con la firma de Alvarez Solis, la información de una heroica familia de militares aragoneses.

De los cuatro hermanos militares, uno de ellos, don Santos Sánchez Blázquez, fué herido gravemente en el cuello, cuando evacuaba personalmente al falangista herido a que se refiere la información, en la «Casilla de la Muerte», cual falangista es el bejarano Mariano Rodríguez Rodríguez.

Dice así mencionada información: «Es Aragón la que puede ofrecer el ejemplo emocionante de la familia Sánchez Blázquez, que dió a la guerra cuatro hijos. De los cuatro, dos descansan ya en el Señor, y los otros dos curan de graves heridas. Miguel Sánchez Blázquez, capitán del Regimiento número 17, murió por la Patria en el monte de San Cristóbal, del frente de Guadalajara, el 24 de octubre. Su hermano Julio, falangista, de veintidós años, resultó muerto en Alcuierre el 20 de julio. Se dió la circunstancia de que fué el primer zaragozano muerto en el campo de batalla.

Un tercer hermano, Benito Sánchez, teniente de Asalto del grupo de Zaragoza, recibió su bautismo de sangre en Almodévar el 28 de agosto y actualmente está casi curado. Tomó parte, pues, en los dos fuertes ataques que los rojos hicieron en Almodévar con catorce piezas de artillería, aviación y unos cuatro mil hombres. Con todo este aparato bélico tuvieron más de setecientas bajas, abandonaron catorce ametralladoras y no pudieron

rendir a un grupo de unos veinte guardias civiles que se hizo fuerte en la casa de la marquesa de Artazona.

Ahora hemos tenido ocasión de hablar directamente con otro héroe de la familia, hermano de los anteriores: Santos Sánchez Blázquez, herido gravemente en la llamada Casilla de la Muerte en el Alto del León, el 16 de septiembre. Santos es teniente de Carros de combate, también del grupo de Zaragoza y se habla de él como propuesto para una alta recompensa.

Ya abrigaba el propósito de dedicar una de mis crónicas de guerra al caso heroico de este teniente; pero no me ha sido posible cumplir hasta ahora este deseo y grata obligación. Santos resultó herido de tanta gravedad en la garganta, que se temió que quedara sin voz. Por fortuna no se confirmaron tales temores, pero aun ahora, en plena convalecencia, tiene una voz tan apagada que apenas es posible oírle.

Santos Sánchez Blázquez, para resumir en una acción su actuación brillantísima, con un carro de asalto y unos soldados que le acompañaban en calidad de voluntarios para morir, según se les advirtió previamente, se apoderaron de cuatro carros de combate del Regimiento número 1, de Madrid, más un carro de Seguridad, blindado.

Cuenta Sánchez Blázquez, con la sencillez propia de los verdaderos héroes, cómo en la operación del día 6 de septiembre, en el Alto de León, se causaron a los rojos más de mil bajas, y cómo en la Casilla de la Muerte sorprendieron a dos diputados catalanes, Ventura Virgil y Suñer, y a dos oficiales, los cuatro al servicio de los rojos. Cayeron por sorpresa, pues aún estaba en poder de las milicias. Intentaron huir, al darse cuenta del terrible error, pero la fuga les fué impedida por las fuerzas al servicio de España.

Era tal la cobardía del enemigo, dice este bravo oficial, que se dió el caso un día de atacarnos con carros que venían hacia nuestras líneas con la marcha hacia atrás, para estar ya en disposición de emprender la huida carretera adelante.

Este teniente, cuyo comportamiento tendrá un sitio destacado en la historia de la guerra, que un día tomaba al enemigo unos carros de combate y al día siguiente ayudaba a curar a los heridos, vertió su sangre cuando evacuaba personalmente de la posición a un falangista herido.

Bien merece esta crónica de guerra su admirable comportamiento y la memoria de sus dos hermanos, que están ya con puesto de honor en la lista de héroes y mártires.»

De esos voluntarios para morir, conocimos a dos, Valledado y Cueto, de la «Centuria de la Muerte», de Valla-

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO



Notas de la sesión ordinaria del 20 de octubre de 1936

Preside el señor García Castrillón y asisten los gestores señores Muñoz García, Cascón, Izard, González Rodilla y Francés.

Se acuerda conceder un mes de permiso a la maestra de la Corredera, doña Dámasa Pascasio.

Se declara pobre, en sentido legal, a doña Fermina García Sánchez y sus hijos.

Se aprueba un informe por el que don Leopoldo Gimeno, contratista del Camino de Aldeacipreste, si lo desea, debe presentar la valoración de la obra primitiva, para los efectos oportunos.

Se acuerda no proceder a la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle Mayor hasta que se practique la liquidación final.

Se acuerda desestimar lo solicitado por doña Teresa Domenech Díaz; autorizar a Angel de San Felipe, Francisco Cano Martín y doña Dolores Asensio lo que tenían solicitado.

Acto seguido, el señor Muñoz García, da cuenta de la visita a nuestra ciudad del señor delegado provincial de Bellas Artes, don Fernando Díaz, quien les habló de la conveniencia de llevar al Museo que están instalando, los cuadros que componen el retablo propiedad del Hospital, en calidad de depósito, comprometiéndose de su exclusiva cuenta a hacer alguna restauración en ellos, pagando su traslado y haciendo constar que a estos cuadros, en la exhibición de dicho Museo, se les fijará un rótulo en el que constará su propiedad y procedencia y estarán autorizados para visitarles, sin pago de ningún derecho, los naturales de esta población, pudiendo reclamarse su devolución en el momento en que se estime conveniente, siendo de opinión el señor Muñoz, que en calidad de depósito y en esas condiciones debe el Ayuntamiento cederlos.

La Gestora, en su vista, acuerda se proceda de conformidad a lo expuesto por el señor Muñoz García.

Expresado señor Muñoz García informa, que enterado de que hace algún tiempo se intentó crear en esta ciudad un Museo, con el fin de recogerse lo conveniente al arte y la industria de nuestra ciudad, proponía que por si en alguna ocasión se procedía a constituir dicho Museo, luego que se cuente con los medios necesarios, se hiciera un llamamiento a las personas que posean estos objetos, para que, bien cediéndolos o poniéndolos a nuestra disposición en depósito, se vea con los medios que se cuenta para su instalación.

La Gestora acuerda tomarlo en consideración.

El señor alcalde participa a la Gestora la muerte de otro héroe bejarano, Alfonso Rodríguez Rodríguez, acordando se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por esta desgracia y que se comunique a la familia el pésame por haber ofrendado su vida en beneficio de la Patria.

Expresado señor alcalde, comunica a la Gestora que le han visitado los párrocos de esta ciudad, invitando a la Corporación, al acto que tendrá lugar el domingo próximo, con motivo

de la fiesta de Cristo Rey, fiesta que se celebrará en desagravio y para impetrar la terminación de la guerra. Esta fiesta consistirá en una Comunion general y por la tarde asistir al Monumento del Sagrado Corazón de Jesús, para hacer nuevamente la consagración del pueblo de Béjar.

La Gestora acuerda asistir. Dicho señor alcalde, participa que ha llegado a su conocimiento que en Salamanca se juzgaba a Béjar de poco patriota, porque creían no había habido ofrecimiento por parte del Ayuntamiento para albergar heridos de guerra. Como este hecho no era cierto, para desvanecer esta atmósfera, dirigió al comandante militar el siguiente telegrama:

«Alcalde de Béjar a comandante militar de Salamanca.—Ahora mismo me entero Salamanca pone entredicho patriotismo Béjar, basado no haber hecho ofrecimiento asistencia heridos guerra. Béjar patriota alto extremo recibió, agasajó mimó cuantos heridos la mandaron teniendo deseos de recibir mayor número posible. Si Béjar posee mil edificios esos mismos ofrece a V. E. ¡Viva España!—El alcalde, Fructuoso García Castrillón.»

De expresada autoridad y contestando al telegrama transcrito, se ha recibido el oficio que copiado dice así:

«Gobierno militar de la provincia de Salamanca.—Número 7.451.—En contestación a su telegrama fecha de ayer, tengo el gusto de participar a V. S. que en este Gobierno militar nunca se dudó del patriotismo de Béjar y quedo muy reconocido a su generoso ofrecimiento de aceptar y atender a cuantos heridos se envíen, ofrecimiento que será utilizado cuanto sea preciso.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Salamanca 18 de octubre de 1936.—El coronel gobernador militar, José María Baigorri.» Rubricado.

También informa dicho señor alcalde, que posteriormente le escribió una carta al comandante militar, ampliándole detalles y comunicándole que habíamos tenido cerca de cuarenta heridos instalados en Llano Alto, a los que se les había atendido y tratado con todo esmero, pero en vista de la resolución del doctor Goyanes, que a estos heridos les era perjudicial estar instalados en sitios como el de que se trata, por su frialdad, fueron trasladados. También manifiesta que se procuró buscar locales para la nueva instalación, ofreciendo tener dispuestas treinta camas para fines de semana en el palacio de Osuna.

La Corporación aprueba la actuación y manifestaciones de la alcaldía-presidencia.

Indicada presidencia, también da cuenta de que el sábado 17, con motivo de la noticia de la toma de Oviedo por nuestras tropas, el vecindario en general la celebró con inusitada alegría, como así lo demostró manifestándose por toda la población y ovacionando a las tropas y al general excelentísimo señor don Francisco Franco; habiéndole dirigido con este motivo un telegrama de felicitación, siéndole contestado de igual modo agradeciéndole la misma.

La Gestora queda enterada. El señor alcalde dice, que el procedimiento que se ha de seguir y con el cual están conformes algunos propietarios en las aceras de Colón es que las aceras se costeen por partes iguales entre el propietario y el Ayuntamiento; siendo ejecutadas directamente por el Ayuntamiento, porque ofrece

mayores garantías en la buena ejecución y en la economía.

El señor alcalde manifiesta, que en el sorteo celebrado para amortización de acciones del Instituto, han correspondido al Ayuntamiento las donadas por las sociedades obreras, por valor de unas 450 pesetas, cantidad que se destina al sostenimiento de los heridos en el hospital de sangre a tal fin instalado.

Por ultimo, expresado señor alcalde da cuenta del donativo de 221'10 pesetas, procedente de la sociedad de Comerciantes del ramo de la Alimentación, proponiendo que se haga constar en acta las gracias de la Corporación por este donativo y se distribuya de la manera siguiente: 100 pesetas, para el hospital militar; 50, para la Cantina Escolar; 50, para la Cocina económica, y 21,10, para la lactancia de niños necesitados.

Y se levantó la sesión.

Relación de prendas de abrigo para el Ejército

Marcelino Anaya Muñoz, una manta; Marcelino Valle, dos mantas; Rafael Rodilla, dos chalecos y dos mantas; Lesmes Rodilla, dos chalecos y dos mantas; Vicente Ginés, dos chalecos; Aurelio Caldera, una manta; Lorenzo Sánchez, una camiseta, un calzoncillo y un par de calcetines; Angel Maillo Alonso, una manta; Indalecio Barrientos, seis pares de calcetines; Bernabé Bocés, tres camisetas y seis pares de calcetines; Margarita Iglesias, tres chalecos; Carolina Guijo, tres chalecos; Angela Martín Angulo, seis pares de alpargatas y seis pares de calcetines; Juana Benito, una camiseta y dos pares de calcetines; Leonor Martín, cuatro pares de alpargatas; Miguel Díaz, un chaleco; Basilisa Cerrudo, un chaleco, una camiseta, un calzoncillo y un par de calcetines; Luisa Hernández Domínguez, dos mantas; Juana Cerrudo, una manta y un par de calcetines; Francisco Ramos, un chaleco, una camiseta y un par de calcetines; Francisco Cano, dos camisetas y un calzoncillo; hijos de Eduardo Miralles, siete chalecos, una camiseta y dos bufandas; Antonio L. Manzanares, una manta, una camiseta, un calzoncillo, un par de calcetines y un impermeable.

Viuda de Antonio de Paz, una manta, cuatro pares alpargatas y cuatro pares calcetines; Francisco Martín, una manta; Plácido Laso de la Calle, una manta; Antonio Machado, dos chalecos; Julia Montejo, ocho camisetas; Herminio Olustín García, una camiseta, un calzoncillo y un par calcetines; Felicísimo R. Estalot y señora, cinco chalecos; Petra Prieto, dos pares calcetines; Manuel Nieto, una camiseta; Luisa Talón de S. Romero, un chaleco y un par calcetines; Mercedes de la Cruz, seis chalecos, dos camisetas y dos calzoncillos; Luis Olleros Harguindey, dos chalecos; Domingo Rodríguez, tres chalecos; Alvaro Gutiérrez Antona, un chaleco; Leandra del Collado, dos chalecos; Mary Méndez Calvo, un chaleco; Pura Olleros Harguindey, un par botas; Pedro Pelaez, un chaleco, una manta y una camiseta; Manuel Mateos Sánchez, un chaleco y dos pares calcetines; Tomás García, una camiseta, un par alpargatas y cuatro pares calcetines.

Pedro Pérez Vergel, una camiseta y par calcetines; Antonio M.º Pérez, una camiseta y un par calcetines; Francisco Pérez Vergel, una camiseta y un par calcetines; Angel Castro Hernández, dos camisetas; Francisco Julián Rodríguez, una camiseta y un par calcetines; Paula Calvo Hernández e hijos, una manta, dos camisetas, dos calzoncillos y dos pares calcetines;

dolid, con quienes hicimos parapeto en la Casilla en aquellos días furiosos de septiembre; de sus labios oí los actos heroicos del teniente don Santos Sánchez Blázquez, así como presencié también el íntimo dolor de aquellos muchachos al ser herido su teniente.

Vallelado, que regresaba de hacer aguada de la fuente de la Teja, ayudó a retirar a Mariano Rodríguez y al teniente, ya herido, al camión blindado. Aquella noche, mi teniente, Vallelado quiso, bien provisto de bombas de mano, atacar las trincheras enemigas, pleno de rabia y coraje, por haberle herido los rojos; gran trabajo nos costó al grupo de soldados y voluntarios que allí estábamos, el reducirle.

También, mi teniente, en este rincón de Castilla, que es Béjar, hay unos cuantos muchachos que sirvieron en el Ejército a las órdenes de usted y que al enterarse por la presente información de su herida, hacen votos constantes para que la mejoría siga en aumento; estos jóvenes, que no le olvidan y que se hacen lenguas de V. son Bartolo García, Manuel Coca, Emilio Gil Coca y Santiago Paredero.

Como también hace votos y pide a Dios y a la Virgen del Pilar su pronta y total curación este subordinado suyo, que en el puesto de la «Casilla de la Muerte» estuvo a sus órdenes en aquellos días de septiembre, en el parapeto de la izquierda.

R. AGERO TEIXIDOR.

BOINAS ROJAS

Himno compuesto en Somosierra en el fragor del combate, en honor a los requetés, que se ha hecho popular en toda España.

CORO

Gallardetes de gesta en los aires,
oriflomas de júbilo al sol,
por el Arco de Triunfo de España,
desfilan las huestes guerreras de Dios.

Por cimera, la Boina bermeja,
de los Tercios, la Cruz, por blasón,
en vanguardia por Dios y la Patria,
se encuadran los hijos de la Tradición.

(Bis)

ESTROFA

Truenan los cañones
resuena el clarín
rúbricas de sangre
perfila el fusil;

(Bis)

y en la paz serena
del atardecer,
cubierto de gloria
queda el Requeté.

(Bis)

CORO

Gallardetes de gesta en los aires,
oriflomas de júbilo al sol,
por el Arco de Triunfo de España,
desfilan las huestes guerreras de Dios.

Por cimera la Boina bermeja,
de los Tercios, la Cruz, por blasón,
victoriosos por Dios y la Patria,
vuelven los soldados de la Tradición.

(Bis)

Trompetas de gloria,
clarines de paz,
¡Paso a la Bandera
de España Imperial!

(Bis)

Antonia Belloso López,

modista madrileña, de la casa de confección en Madrid de Madame Lafontán y establecida durante cuatro años en mi domicilio de Madrid, Segovia, 45. Llevando en esta localidad más de cuatro meses, he decidido ofrecer al público en general y distinguidas señoras, mis trabajos de confección y especialmente en enseñanza de corte y confección, en casa de mis señores tíos, Ciriaco López (maestro albañil), Solano, núm. 25, Béjar.

EDICTO

Don Emilio Muñoz García, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER: Que desde esta fecha y hasta el día 31, inclusive, del próximo mes de enero, pueden hacer efectivos en la Administración de arbitrios de este Ayuntamiento, sin recargo alguno, los dueños de casas y edificios de esta ciudad, afectados por el arbitrio de vigilancia de alcantarillado, el recibo de dicho arbitrio correspondiente al año actual.

Béjar 4 de diciembre de 1936.

E. MUÑOZ GARCIA.

SUETOS Y NOTICIAS

Un benemérito sacerdote y buen amigo nuestro, que desea ocultar su nombre, ha entregado en nuestra administración cinco pesetas para ayuda de los gastos de LA VICTORIA, manifestando que su propósito era contribuir al sostenimiento y difusión de la prensa católica.

He aquí uno de los pocos españoles que ve claro y se da cuenta de la importancia de la prensa católica, la cual, en general, se ha tenido abandonada por los católicos, a pesar de las exhortaciones de Su Santidad y de muchos señores Obispos para que se la favoreciera y que si se hubieran seguido, es muy probable que no hubiéramos llegado a la situación en que nos encontramos.

Que Dios pague a nuestro buen amigo su donativo, que agradecemos, pues LA VICTORIA, que no es periódico de empresa, sólo vive por defender los ideales de Dios y Patria, que siempre ha sustentado, y se sostiene única y exclusivamente con la ayuda de Dios y la que le prestan sus suscriptores y anunciantes.

A la avanzada edad de 80 años y confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el martes pasado el conocido industrial, buen amigo nuestro, don Victoriano Martín Rubio (q. e. p. d.)

La conducción del cadáver al Campo Santo, se verificó en la tarde del miércoles, asistiendo numeroso acompañamiento.

Reciban nuestro sentido pésame su esposa, doña Isabel Cascón de Castro; hijos, doña Paula, don Victoriano, don Juan y don Alejandro; hijos políticos, doña Pilar Bazán, don Ricardo Hernández, doña Fernanda Alonso, doña María Calvo y doña María Cascón, y demás familia y pedimos para el finado una oración a nuestros lectores.

Del día del «Plato Unico»

La recaudación obtenida el día del «Plato Unico», correspondiente al 1.º

García y Cascón, S. A.
Banqueros
Béjar.

del actual, ascendió a la suma de 1.910 pesetas. Faltan aun los datos del extrarradio.

Si las sumas obtenidas por tal concepto hubieran de aplicarse a las atenciones de la beneficencia local, (lo cual no sabemos y por eso lo decimos en forma dubitativa), creemos debería formarse una junta compuesta, además del alcalde, como presidente, y algún gestor más, de todos los presidentes y presidentas de las Asociaciones benéficas de nuestra ciudad, que sería la encargada de la distribución mensual de los donativos obtenidos.

Así se verificaría la distribución equitativa y se conseguiría con relativa facilidad, que no hubiera nadie en Béjar que este invierno pasara hambre. Con ello también podríamos suprimir la mendicidad callejera.

Necrológicas

El día 28 de noviembre, a los 71 años de edad, falleció doña Cruz Gómez Alonso.

A su hija Susana y nietos damos nuestro pésame.

A los 66 años de edad, falleció el 29 del pasado, doña Manuela Izquierdo García.

Reciba su esposo, don José Sánchez Castaño; hijos, Herminia, Cesárea, Gabino, Gregorio y Bertoldo; hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

El mismo día subió al cielo el niño Juan Martínez Hernández, a los 16 meses de edad.

A sus padres, Evaristo y Cecilia, les acompañamos en su justo dolor.

El día 2 del corriente, falleció, a la avanzada edad de 92 años, María Marcos García.

A su hija Teresa damos nuestro pésame.

La novena de la Inmaculada

Con numerosísimo concurso de fieles, inspirados en el mayor fervor, se está celebrando, en la parroquia de San Juan Bautista, la solemne y tradicional novena que la Asociación de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre.

Con exquisito gusto y delicado arte está adornado el altar, en cuya parte superior, y teniendo por escabel la bandera nacional, se halla la imagen de la Inmaculada, rodeada de flores y de luces, semejando un trono sobre estrellas.

Un coro de distinguidas señoras y señoritas, dirigidas por don Rufino Agero, canta preciosas letrillas y motetes, con suma expresión y justeza de ritmo.

El martes próximo, fiesta de la Inmaculada, habrá comunión general, a las ocho de la mañana, y, a las diez,

será la misa solemne; también a las once habrá misa.

En los cursillos últimamente celebrados en Burgos, ha sido nombrado alférez de Infantería el joven bejarano Mariano Rodríguez Rodríguez.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres don Valeriano y doña Carmen.

Nuestros buenos amigos, don Alejandro Lozano y doña Juana Díaz, han visto aumentado su hogar con el nacimiento de un nuevo hijo, al que en la pila bautismal se ha puesto el nombre de Alejandro, que vino al mundo el día 27 del pasado mes, habiendo sido bautizado por el P. Jesuita, Ramón Calvo, bejarano y rector del Colegio que la Compañía tiene en Mondariz y el cual ha pasado unos días en Béjar, con ocasión de la grave enfermedad de su señora madre.

Reciban los padres del nuevo vástago nuestra cordial enhorabuena.

ANUNCIO

SE VENDE una parte de casa, en la calle Parrillas, número 19 de esta ciudad.

Informará:

Arsenio Muñoz de la Peña
Calle de Olleros, número, 15

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar

JOSE GIL HERNANDEZ

SALUD



MI HIJO SE HALLABA INEPTENTE, ANÉMICO Y CON APARIENCIAS DE RAQUITISMO, PERO HOY TENGO EL GOZO DE VERLO SANO, FUERTE, ALEGRE Y RELOZÓN GRACIAS AL FAMOSO JARABE

HIPOFOSFITOS

SALUD

reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se críen sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra rápidamente. De venta en farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

“LA VICTORIA”

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

Lea siempre LA VICTORIA

“La Victoria”

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.



Todo buen bejarano debe estar suscrito a él.